



RESOLUCIÓN del 1 de diciembre de 2022, del Presidente del Instituto Aragonés del Agua, por la que se resuelve la convocatoria de subvenciones con cargo al Fondo de Inversiones de Teruel 2021, dirigida a entidades locales para impulsar actuaciones relativas a la mejora de la depuración de aguas residuales en la provincia de Teruel años 2022-2024.

La Orden AGM/296/2022, de 10 de marzo, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones con cargo al Fondo de Inversiones de Teruel 2021 dirigida a entidades locales para impulsar actuaciones relativas a la mejora de la depuración de aguas residuales en la provincia de Teruel años 2022-2024, se publicó en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 55, de 21 de marzo de 2022.

Su finalidad es la realización de actuaciones en la provincia de Teruel encaminadas a la redacción de proyectos de mejora de la depuración de aguas residuales o bien a la dotación o mejora de infraestructuras de depuración de aguas residuales urbanas, con cargo al Fondo de Inversiones de Teruel (FITE), en el marco del Convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (Ministerio de Política Territorial) y el Gobierno de Aragón (Consejería de Presidencia y Relaciones Institucionales), para fomentar el desarrollo económico de la provincia de Teruel y la corrección de los desequilibrios existentes, suscrito el 28 de julio de 2021.

El apartado tercero de la Orden de convocatoria concreta las actividades subvencionables en dos líneas de actuación:

Línea 1: Redacción de proyectos constructivos de estaciones depuradoras de aguas residuales urbanas.

Línea 2: Construcción de nuevas EDAR (estaciones depuradoras de aguas residuales urbanas) o acondicionamiento y mejora de EDAR existentes y colectores municipales de aguas residuales cuya ejecución suponga la conexión a alguna EDAR existente (o prevista).

La cuantía total máxima prevista para la convocatoria es de dos millones y medio de euros (2.500.000 €), con cargo a las partidas presupuestarias 72010 G/5121/760132/32221 y G/5121/760132/91221 PEP 2022/000069 (línea 1) y 2022/000068 (línea 2), cofinanciado al 50%, del Presupuesto del Instituto Aragonés del Agua, distribuida en las siguientes anualidades:

Ejercicio	Línea 1	Línea 2
2022	100.000 €	-
2023	150.000 €	1.000.000 €
2024	-	1.250.000 €
Total	250.000 €	2.250.000 €

Con posterioridad a la publicación de la convocatoria, la Comisión de Seguimiento del Convenio del Fondo de Inversiones de Teruel de 2021 acuerda en su reunión de 7 de noviembre de 2022 un aumento en el proyecto D.2. “Ayudas a inversiones de entidades locales para la depuración de aguas residuales” por importe de 93.526,92 euros para el ejercicio 2022, como consecuencia de una baja en la licitación del contrato de obras para la construcción y funcionamiento inicial de la estación depuradora de aguas residuales de Aguaviva correspondiente al proyecto D.1. “Infraestructuras municipales del ciclo urbano del agua: Depuración de aguas residuales”.

Por ello, se ha tramitado y contabilizado una modificación presupuestaria en el ejercicio 2022 por importe de 93.526,92 euros, destinada a la línea 2 de subvenciones, y se ha emitido la Orden de 23 de noviembre de 2022, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente por la que se amplía el crédito disponible en la Orden AGM/296/2022, de 10 de marzo, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones con cargo al Fondo de Inversiones de Teruel 2021 dirigida a entidades locales para impulsar actuaciones relativas a la mejora de la depuración de aguas residuales en la provincia de Teruel años 2022-2024, quedando finalmente al distribución de anualidades como sigue:



Ejercicio	Línea 1	Línea 2
2022	100.000 €	93.526,92 €
2023	150.000 €	1.000.000 €
2024	-	1.250.000 €
Total	250.000 €	2.343.526,92 €

El régimen de concesión de estas subvenciones se ajusta al procedimiento de concurrencia competitiva y se tramita de acuerdo con los principios de publicidad, concurrencia, objetividad, transparencia, igualdad y no discriminación, evaluándose y seleccionándose según lo previsto en el artículo 14.2 de la Ley 5/2015, de 25 de marzo, de Subvenciones de Aragón, y en la Orden AGM/1547/2021, de 5 de noviembre, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a las entidades locales de Aragón para impulsar actuaciones en materia de aguas.

El apartado undécimo de la Orden de convocatoria estableció un plazo de presentación de solicitudes de 30 días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial de Aragón". Tras la conclusión de dicho plazo, se constata que se han recibido un total de 69 solicitudes computables, 52 correspondientes a la línea 1 y 17 de la línea 2.

El informe de instrucción de 22 de julio de 2022, suscrito por la secretaria del Instituto Aragonés del Agua, se redacta de conformidad con el apartado decimotercero punto 3.b) de la Orden AGM/296/2022, de 10 de marzo, como fase previa a la evaluación de las solicitudes, para realizar un primer análisis de las solicitudes recibidas, recoger las subsanaciones practicadas y verificar tanto el cumplimiento de los datos relativos a la actuación subvencionable como las condiciones impuestas para adquirir la condición de entidad beneficiaria.

Por otro lado, el 5 de septiembre de 2022 se emite informe de la comisión de valoración, en cumplimiento del apartado decimoséptimo de la Orden de convocatoria, en el que se concreta el resultado de la evaluación de las solicitudes de la línea 2, los criterios aplicados y el orden de prelación de mayor a menor puntuación.

Tomando como referencia ambos informes, el 6 de septiembre de 2022 se emite Resolución de la Directora del Instituto Aragonés del Agua, por la que se formula propuesta de resolución provisional, concediendo un plazo de 5 días hábiles para que aquellas entidades locales que lo consideren oportuno puedan presentar alegaciones.

Finalizado el plazo y estudiadas las peticiones, a la vista de los informes sobre las alegaciones presentadas, mediante Resolución de la Directora del Instituto Aragonés del Agua, de 24 de noviembre de 2022, se formula propuesta de resolución definitiva.

Por cuanto antecede, en aplicación del apartado decimosexto de la Orden AGM/296/2022, de 10 de marzo, en ejercicio de las competencias que a esta presidencia confiere la Ley 10/2014, de 27 de noviembre, de Aguas y Ríos de Aragón, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 8.1.b) y 23 de la Ley 5/2015, de 25 de marzo, de Subvenciones de Aragón, se dicta la siguiente Resolución:

Primero.— Conceder las subvenciones para impulsar actuaciones relativas a la mejora de la depuración de aguas residuales, a las entidades locales de Teruel que se incluyen en el anexo I de esta Resolución, por un importe global de doscientos cuarenta y cinco mil trescientos ocho euros con noventa y cuatro céntimos (245.308,94 €) para la línea 1 (redacción de proyectos) y de dos millones trescientos veintiún mil ochocientos diez euros y sesenta y cinco céntimos (2.321.810,65 €) para la línea 2 (construcción y/o mejora de estaciones depuradoras) indicando el objeto de la subvención, el importe concedido y la puntuación final obtenida en los criterios de valoración previstos en la Orden de convocatoria.

Segundo.— Desestimar las subvenciones a las entidades locales que se relacionan en el anexo II, por haberse agotado el crédito disponible para poder ser atendidas o por los motivos que se indican en cada caso.



Tercero.— Establecer una lista de reserva de posibles entidades beneficiarias como consecuencia de cuantías liberadas por renunciaciones o por otras circunstancias, que se recoge en el anexo III, donde aparecen relacionadas por orden de puntuación todas las entidades solicitantes que cumpliendo los requisitos para poder ser beneficiarias, no han podido recibir la subvención por falta de disponibilidad presupuestaria.

Cuarto.— Publicar la presente Resolución en la página web del Instituto Aragonés del Agua, en el “Boletín Oficial de Aragón” y en la Base de Datos Nacional de Subvenciones.

Quinto.— Establecer las siguientes obligaciones de los beneficiarios:

- a) Suministrar al Instituto Aragonés del Agua, toda la información necesaria en relación a la concesión de la subvención conforme a lo exigido en la legislación sobre transparencia y subvenciones.
- b) La advertencia de que sus datos serán objeto de las publicaciones legalmente establecidas.
- c) Todas las actuaciones subvencionadas deberán incluir el lema: “Actuación subvencionada por el Gobierno de España y el Gobierno de Aragón con cargo al Fondo de Inversiones de Teruel”.

Sexto.— Contra esta Resolución, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, podrá interponerse por la entidad local interesada requerimiento previo ante el presidente del Instituto Aragonés del Agua en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el “Boletín Oficial de Aragón”.

También podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación en el “Boletín Oficial de Aragón”, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, sin perjuicio de cualquier otro que pudiera interponerse.

Zaragoza, 1 de diciembre de 2022.

**El Presidente del Instituto Aragonés del Agua,
JOAQUÍN OLONA BLASCO**

ANEXO I. Solicitudes concedidas
Convocatoria de depuración FITE 2022-2024
(Orden AGM/286/2022, de 10 de marzo)

LÍNEA 1

EXPEDIENTE	ENTIDAD LOCAL	ACTUACIÓN	VALORACIÓN TOTAL	IMPORTE PROTEGIBLE	% FINANCIACIÓN	SUBVENCIÓN CONCEDIDA	ANUALIDAD 2022	ANUALIDAD 2023
SH-2022-000468	Ayuntamiento de Burbúguena	Redacción del Proyecto de la EDAR de Burbúguena	26,00	25.000,00	100%	25.000,00	10.000,00	15.000,00
SH-2022-000477	Ayuntamiento de Guatajalavir	Redacción del Proyecto de la EDAR de Guatajalavir	26,00	19.409,61	100%	19.409,61	7.763,84	11.645,77
SH-2022-000437	Ayuntamiento de Royuela	Redacción del Proyecto de la EDAR de Royuela	23,50	15.000,00	100%	15.000,00	6.000,00	9.000,00
SH-2022-000431	Ayuntamiento de Belmonte de San José	Redacción del Proyecto de la EDAR de Belmonte de San José	21,15	14.983,23	100%	14.983,23	5.993,29	8.989,94
SH-2022-000382	Ayuntamiento de Torre del Compte	Redacción del Proyecto de la EDAR de Torre del Compte	21,10	35.000,00	100%	35.000,00	14.000,00	21.000,00
SH-2022-000434	Ayuntamiento de Torrevelilla	Redacción del Proyecto de la EDAR de Torrevelilla	21,00	12.376,40	100%	12.376,40	4.950,56	7.425,84
SH-2022-000408	Ayuntamiento de Calomarde	Redacción del Proyecto de la EDAR de Calomarde	19,90	15.025,04	100%	15.025,04	6.011,22	9.013,82
SH-2022-000447	Ayuntamiento de Castelnou	Redacción del Proyecto de la EDAR de Castelnou	19,00	29.785,19	100%	29.785,19	11.914,08	17.871,11
SH-2022-000470	Ayuntamiento de Puertomingalvo	Redacción del Proyecto de la EDAR de Puertomingalvo	18,25	14.676,47	100%	14.676,47	5.871,39	8.805,08
SH-2022-000422	Ayuntamiento de Frías de Albarracín	Redacción del Proyecto de la EDAR de Frías de Albarracín	17,75	14.075,40	100%	14.075,40	5.630,16	8.445,24
SH-2022-000404	Ayuntamiento de Olba	Redacción del Proyecto de la EDAR de Los Ramones, La Tosca y Los Pertegaces	16,85	24.974,00	100%	24.974,00	9.989,60	14.984,40
SH-2022-000468	Ayuntamiento de Ferretueta de Huerva	Redacción del Proyecto de la EDAR de Ferretueta de Huerva	16,70	24.998,60	100%	24.998,60	9.999,44	14.999,16
						245.308,94	98.123,58	147.185,36

LÍNEA 2

EXPEDIENTE	ENTIDAD LOCAL	ACTUACIÓN	VALORACIÓN TOTAL	IMPORTE PROTEGIBLE	% FINANCIACIÓN	SUBVENCIÓN CONCEDIDA	ANUALIDAD 2022	ANUALIDAD 2023	ANUALIDAD 2024
SH-2022-000472	Ayuntamiento de Utrillas	Conexión de la red de saneamiento de la Bamiada Obrero del Sur con la EDAR de Utrillas	32,20	313.390,00	100%	313.390,00	18.705,38	134.757,70	159.926,92
SH-2022-000463	Ayuntamiento de La Codolera	Construcción de la EDAR de La Codolera	30,50	735.926,76	100%	735.926,76	18.705,39	316.448,51	400.772,86
SH-2022-000458	Ayuntamiento de Tenuel	Impulsión de aguas residuales de Villaspeca a EDAR Tenuel	29,75	344.373,21	100%	344.373,21	18.705,38	148.080,48	177.587,35
SH-2022-000418	Ayuntamiento de La Portellada	Construcción de la EDAR de La Portellada	29,50	750.000,00	100%	750.000,00	18.705,39	322.900,00	408.394,61
SH-2022-000467	Ayuntamiento de Fuentes Claras	Aislamiento de la red de saneamiento frente a aguas limpias	27,00	178.120,68	100%	178.120,68	18.705,38	76.591,89	82.823,41
						2.321.810,65	93.526,92	998.378,58	1.229.905,15

ANEXO II. Solicitudes de estimadas
Convocatoria de depuración RTE 2022-2024
(Orden AGM/296/2022, de 10 de marzo)

EXPEDIENTE	ENTIDAD LOCAL	ACTUACIÓN	MOTIVO DE LA DESESTIMACIÓN
LÍNEA 1			
SH-2022-000432	Ayuntamiento de Alobras	Redacción del Proyecto de la EDAR de Alobras	Crédito presupuestario insuficiente
SH-2022-000385	Ayuntamiento de Arcos de las Salinas	Redacción del Proyecto de la EDAR de Arcos de las Salinas	No cumple las obligaciones formales y materiales con el IAA
SH-2022-000449	Ayuntamiento de Arcos de Liébana	Redacción del Proyecto de la EDAR de Arcos de Liébana	No cumple las obligaciones formales y materiales con el IAA
SH-2022-000428	Ayuntamiento de Barón	Redacción del Proyecto de la EDAR de Barón	Crédito presupuestario insuficiente
SH-2022-000457	Ayuntamiento de Barrachina	Redacción del Proyecto de la EDAR de Barrachina	Crédito presupuestario insuficiente
SH-2022-000465	Ayuntamiento de Bea	Redacción del Proyecto de la EDAR de Bea	No cumple las obligaciones formales y materiales con el IAA
SH-2022-000416	Ayuntamiento de Blesa	Redacción del Proyecto de la EDAR de Blesa	Crédito presupuestario insuficiente
SH-2022-000448	Ayuntamiento de Bordón	Redacción del Proyecto de la EDAR de Bordón	Crédito presupuestario insuficiente
SH-2022-000460	Ayuntamiento de Corbalán	Redacción del Proyecto de la EDAR de Corbalán	Crédito presupuestario insuficiente
SH-2022-000445	Ayuntamiento de Cuevas de Almudén	Redacción del Proyecto de la EDAR de Cuevas de Almudén	Crédito presupuestario insuficiente
SH-2022-000450	Ayuntamiento de El Cuervo	Redacción del Proyecto de la EDAR de El Cuervo	Crédito presupuestario insuficiente
SH-2022-000438	Ayuntamiento de El Vallejo	Redacción del Proyecto de la EDAR de El Vallejo	Crédito presupuestario insuficiente
SH-2022-000387	Ayuntamiento de Escorialuela	Redacción del Proyecto de la EDAR de Escorialuela	No cumple las obligaciones formales y materiales con el IAA
SH-2022-000471	Ayuntamiento de Fontanete	Redacción del Proyecto de la EDAR de Fontanete	Crédito presupuestario insuficiente
SH-2022-000390	Ayuntamiento de Huesa del Común	Redacción del Proyecto de la EDAR de Huesa del Común	No alcanza la puntuación mínima de 10 puntos en la fase de evaluación.
SH-2022-000441	Ayuntamiento de Jabaloyas	Redacción del Proyecto de la EDAR de Jabaloyas	No alcanza la puntuación mínima de 10 puntos en la fase de evaluación.
SH-2022-000442	Ayuntamiento de Jabaloyas	Redacción del Proyecto de la EDAR de Jabaloyas	No alcanza la puntuación mínima de 10 puntos en la fase de evaluación.
SH-2022-000402	Ayuntamiento de Jarque de la Val	Redacción del Proyecto de la EDAR de Jarque de la Val	Crédito presupuestario insuficiente
SH-2022-000455	Ayuntamiento de La Zona	Redacción del Proyecto de la EDAR de La Zona	No alcanza la puntuación mínima de 10 puntos en la fase de evaluación.
SH-2022-000474	Ayuntamiento de Laqueruela	Redacción del Proyecto de la EDAR de Laqueruela	Crédito presupuestario insuficiente
SH-2022-000468	Ayuntamiento de Lanzuela	Redacción del Proyecto de la EDAR de Lanzuela	Crédito presupuestario insuficiente
SH-2022-000458	Ayuntamiento de Las Parras de Castellote	Redacción del Proyecto de la EDAR de Las Parras de Castellote	No alcanza la puntuación mínima de 10 puntos en la fase de evaluación.
SH-2022-000476	Ayuntamiento de Las Parras de Castellote	Redacción del Proyecto de la EDAR de Las Parras de Castellote	No alcanza la puntuación mínima de 10 puntos en la fase de evaluación.
SH-2022-000454	Ayuntamiento de Lidón	Redacción del Proyecto de la EDAR de Lidón	No alcanza la puntuación mínima de 10 puntos en la fase de evaluación.
SH-2022-000429	Ayuntamiento de Mirambel	Redacción del Proyecto de la EDAR de Mirambel	Crédito presupuestario insuficiente
SH-2022-000430	Ayuntamiento de Montfort de Moyuela	Redacción del Proyecto de la EDAR de Montfort de Moyuela	Crédito presupuestario insuficiente
SH-2022-000452	Ayuntamiento de Monroyo	Redacción del Proyecto de la EDAR de Monroyo	Crédito presupuestario insuficiente
SH-2022-000400	Ayuntamiento de Montesagudo del Castillo	Redacción del Proyecto de la EDAR de Montesagudo del Castillo	Crédito presupuestario insuficiente
SH-2022-000458	Ayuntamiento de Noguera de Albarracín	Redacción del Proyecto de la EDAR de Noguera de Albarracín	Crédito presupuestario insuficiente
SH-2022-000405	Ayuntamiento de Oba	Redacción del Proyecto de la EDAR de Los Villanuevas	Crédito presupuestario insuficiente
SH-2022-000417	Ayuntamiento de Plou	Redacción del Proyecto de la EDAR de Plou	Crédito presupuestario insuficiente
SH-2022-000444	Ayuntamiento de Pozondón	Redacción del Proyecto de la EDAR de Pozondón	No alcanza la puntuación mínima de 10 puntos en la fase de evaluación.
SH-2022-000462	Ayuntamiento de Segura de Baños	Redacción del Proyecto de la EDAR de Segura de Baños	Crédito presupuestario insuficiente
SH-2022-000451	Ayuntamiento de Terriente	Redacción del Proyecto de la EDAR de Terriente	Crédito presupuestario insuficiente
SH-2022-000440	Ayuntamiento de Toril y Masagoso	Redacción del Proyecto de la EDAR de Masagoso	Crédito presupuestario insuficiente
SH-2022-000433	Ayuntamiento de Tormón	Redacción del Proyecto de la EDAR de Tormón	No cumple las obligaciones formales y materiales con el IAA. No alcanza la puntuación mínima de 10 puntos en la fase de evaluación.
SH-2022-000389	Ayuntamiento de Tramacastilla	Redacción del Proyecto de la EDAR de Tramacastilla	Crédito presupuestario insuficiente
SH-2022-000459	Ayuntamiento de Valadoche	Redacción del Proyecto de la EDAR de Valadoche	Crédito presupuestario insuficiente
SH-2022-000435	Ayuntamiento de Veguillas de la Sierra	Redacción del Proyecto de la EDAR de Veguillas de la Sierra	No cumple las obligaciones formales y materiales con el IAA
SH-2022-000396	Entidad Local Menor de Las Cuevas de Cañart	Redacción del Proyecto de la EDAR de Cuevas de Cañart	No alcanza la puntuación mínima de 10 puntos en la fase de evaluación.
LÍNEA 2			
EXPEDIENTE	ENTIDAD LOCAL	ACTUACIÓN	MOTIVO DE LA DESESTIMACIÓN
SH-2022-000446	Ayuntamiento de Alcalá de la Selva	Mejora del saneamiento en el Solano de la Vega	No alcanza la puntuación mínima de 15 puntos en la suma de los criterios a), b) y c) en la fase de evaluación.
SH-2022-000473	Ayuntamiento de Albentosa	Construcción de la EDAR de Albentosa	Crédito presupuestario insuficiente
SH-2022-000453	Ayuntamiento de Andorra	Adecuación del colector general y tanque de tormentas	Crédito presupuestario insuficiente
SH-2022-000436	Ayuntamiento de Fuentes de Rubielos	Construcción de la EDAR de Fuentes de Rubielos	Crédito presupuestario insuficiente
SH-2022-000392	Ayuntamiento de Fuentespalda	Construcción de la EDAR de Fuentespalda	No alcanza la puntuación mínima de 15 puntos en la suma de los criterios a), b) y c) en la fase de evaluación.
SH-2022-000464	Ayuntamiento de La Cerollera	Construcción de la EDAR de La Cerollera	Crédito presupuestario insuficiente
SH-2022-000439	Ayuntamiento de Linares de Mora	Construcción de la EDAR de Linares de Mora	No ha presentado un proyecto aprobado de mejora de la depuración.
SH-2022-000391	Ayuntamiento de Odón	Construcción de la EDAR de Odón	Crédito presupuestario insuficiente
SH-2022-000425	Ayuntamiento de Peracense	Construcción de la EDAR de Peracense	Crédito presupuestario insuficiente
SH-2022-000426	Ayuntamiento de Perales del Alfambra	Construcción de la EDAR de Villalba Alta	No alcanza la puntuación mínima de 15 puntos en la suma de los criterios a), b) y c) en la fase de evaluación.
SH-2022-000461	Ayuntamiento de Teruel	Construcción de la EDAR del barrio de Tortajada	Crédito presupuestario insuficiente
SH-2022-000443	Ayuntamiento de Valdelormo	Construcción de la EDAR de Valdelormo	Crédito presupuestario insuficiente

ANEXO III. Solicitudes lista de reserva
Convocatoria depuración FITE 2022-2024
(Orden AGM/296/2022, de 10 de marzo)

LÍNEA 1

EXPEDIENTE	ENTIDAD LOCAL	ACTUACIÓN	VALORACIÓN TOTAL	IMPORTE PROTEGIBLE	% FINANCIACIÓN	IMPORTE SUBVENCIÓN
SH-2022-000474	Ayuntamiento de Lagueruela	Redacción del Proyecto de la EDAR de Lagueruela	16,30	24.988,60	100%	24.988,60
SH-2022-000471	Ayuntamiento de Fontanete	Redacción del Proyecto de la EDAR de Fontanete	16,00	17.822,09	100%	17.822,09
SH-2022-000468	Ayuntamiento de Lanzuela	Redacción del Proyecto de la EDAR de Lanzuela	15,75	24.988,60	100%	24.988,60
SH-2022-000429	Ayuntamiento de Mirambel	Redacción del Proyecto de la EDAR de Mirambel	15,05	15.938,27	100%	15.938,27
SH-2022-000452	Ayuntamiento de Montroyo	Redacción del Proyecto de la EDAR de Montroyo	15,00	35.000,00	100%	35.000,00
SH-2022-000451	Ayuntamiento de Terriente	Redacción del Proyecto de la EDAR de Terriente	14,75	14.718,52	100%	14.718,52
SH-2022-000445	Ayuntamiento de Cuevas de Almuñé	Redacción del Proyecto de la EDAR de Cuevas de Almuñé	14,40	14.096,50	100%	14.096,50
SH-2022-000457	Ayuntamiento de Barrachina	Redacción del Proyecto de la EDAR de Barrachina	14,15	34.986,70	100%	34.986,70
SH-2022-000405	Ayuntamiento de Olba	Redacción del Proyecto de la EDAR de Los Villanuevas	14,05	24.962,00	100%	24.962,00
SH-2022-000402	Ayuntamiento de Jarque de la Val	Redacción del Proyecto de la EDAR de Jarque de la Val	13,50	11.011,00	100%	11.011,00
SH-2022-000450	Ayuntamiento de El Cuervo	Redacción del Proyecto de la EDAR de El Cuervo	12,70	18.629,78	100%	18.629,78
SH-2022-000428	Ayuntamiento de Bañón	Redacción del Proyecto de la EDAR de Bañón	12,45	25.000,00	100%	25.000,00
SH-2022-000432	Ayuntamiento de Alobras	Redacción del Proyecto de la EDAR de Alobras	12,25	20.923,02	100%	20.923,02
SH-2022-000417	Ayuntamiento de Plou	Redacción del Proyecto de la EDAR de Plou	11,90	11.011,00	100%	11.011,00
SH-2022-000480	Ayuntamiento de Corbalán	Redacción del Proyecto de la EDAR de Corbalán	11,40	15.730,00	100%	15.730,00
SH-2022-000416	Ayuntamiento de Blesa	Redacción del Proyecto de la EDAR de Blesa	11,25	14.338,50	100%	14.338,50
SH-2022-000389	Ayuntamiento de Tramacasilla	Redacción del Proyecto de la EDAR de Tramacasilla	11,25	15.091,27	100%	15.091,27
SH-2022-000458	Ayuntamiento de Noguera de Albarracín	Redacción del Proyecto de la EDAR de Noguera de Albarracín	11,10	14.126,75	100%	14.126,75
SH-2022-000438	Ayuntamiento de El Vallejillo	Redacción del Proyecto de la EDAR de El Vallejillo	10,95	15.093,30	100%	15.093,30
SH-2022-000448	Ayuntamiento de Bordón	Redacción del Proyecto de la EDAR de Bordón	10,80	7.667,20	100%	7.667,20
SH-2022-000400	Ayuntamiento de Monteagudo del Castillo	Redacción del Proyecto de la EDAR de Monteagudo del Castillo	10,55	10.103,50	100%	10.103,50
SH-2022-000462	Ayuntamiento de Segura de Baños	Redacción del Proyecto de la EDAR de Segura de los Baños	10,40	11.004,95	100%	11.004,95
SH-2022-000459	Ayuntamiento de Valadclote	Redacción del Proyecto de la EDAR de Valadclote	10,20	15.000,00	100%	15.000,00
SH-2022-000430	Ayuntamiento de Montforte de Moyuela	Redacción del Proyecto de la EDAR de Montforte de Moyuela	10,05	10.938,81	100%	10.938,81
SH-2022-000440	Ayuntamiento de Teril y Masegoso	Redacción del Proyecto de la EDAR de Masegoso	10,05	8.646,12	100%	8.646,12

LÍNEA 2

EXPEDIENTE	ENTIDAD LOCAL	ACTUACIÓN	VALORACIÓN TOTAL	IMPORTE PROTEGIBLE	% FINANCIACIÓN	IMPORTE SUBVENCIÓN
SH-2022-000392	Ayuntamiento de Fuentespalda	Construcción de la EDAR de Fuentespalda	27,00	750.000,00	100%	750.000,00
SH-2022-000436	Ayuntamiento de Fuentes de Rubielos	Construcción de la EDAR de Fuentes de Rubielos	26,20	259.444,68	100%	259.444,68
SH-2022-000473	Ayuntamiento de Albetosa	Construcción de la EDAR de Albetosa	25,55	750.000,00	100%	750.000,00
SH-2022-000453	Ayuntamiento de Andorra	Adecuación del colector general y lámpara de bornimentas	25,50	750.000,00	100%	750.000,00
SH-2022-000443	Ayuntamiento de Valdeiformo	Construcción de la EDAR de Valdeiformo	23,55	750.000,00	100%	750.000,00
SH-2022-000461	Ayuntamiento de Teruel	Construcción de la EDAR del barrio de Tortajada	20,55	235.287,44	100%	235.287,44
SH-2022-000425	Ayuntamiento de Peracense	Construcción de la EDAR de Peracense	19,75	215.953,18	100%	215.953,18
SH-2022-000439	Ayuntamiento de Linares de Mora	Construcción de la EDAR de Linares de Mora	17,70	578.000,00	100%	578.000,00